

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA MERCANTIL
"CENTRO EMPRESARIAL PINAR DE SAN JOSE S.A." DE FECHA 20 DE
JUNIO DE 2025**

En el domicilio social, en Leganés C/ Palier número 40, siendo las 12,30 horas del día 20 de Junio de 2025, tiene lugar la celebración, en primera convocatoria, de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad, la cual fue convocada mediante Anuncio publicado en la página web de la sociedad el pasado 19 de mayo de 2025 (convocatoria que se adjunta a la presente acta) con el Orden del Día que se detalla a continuación:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO: Constitución de la Junta General de Socios de la Sociedad, con el carácter de Junta General Ordinaria y Extraordinaria.

SEGUNDO.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024 así como de la gestión de los administradores en el citado periodo.

Se inicia la reunión.

PRIMERO: Constitución de la Junta General de Socios de la Sociedad, con el carácter de Junta General Ordinaria y Extraordinaria.

Lista de asistentes: Asisten a la presente Junta General Ordinaria, personalmente o representados, los siguientes accionistas:

- D. Gregorio Revilla Díaz, en su propio nombre y representación, titular de 66% de las acciones.

A solicitud del Sr. Revilla, asiste también D. Juan Manuel Campuzano, como asesor jurídico de la sociedad.

Por lo tanto, asisten de forma personal el 66% por ciento del capital.

Actúa de Presidente D. Gregorio Revilla Díaz y de Secretario de la Junta D. Juan Manuel Campuzano.

En consecuencia, hallándose presente el 66% del capital social, el Presidente declara legal y válidamente constituida la Junta General.

SEGUNDO.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2024 así como de la gestión de los administradores en el citado periodo.

Según lo establecido en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, la documentación ha estado a disposición de los accionistas no habiendo sido solicitada.

Se acuerda aprobar las cuentas anuales, integradas por el balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria, correspondientes al ejercicio 2024.

La cuenta de pérdidas y ganancias arroja unas pérdidas del ejercicio de 2.568,93€

Se acuerda, aprobar la gestión social llevada a cabo por el órgano de administración de la sociedad durante el ejercicio 2024.

OTRA INFORMACION

Situación financiera de la sociedad.-

Se informa de la deficitaria situación financiera de la sociedad, con los siguientes saldos:

Saldo Banco Santander a fecha 19 de mayo de 2025... 783,29 €

Gastos e ingresos previstos para el año 2025

Ingresos..... (0€) Ninguno previsto

Gastos Ordinarios..... 3.500 €

Total Gastos previstos.....3.500 €

Deuda con Carlos Mayoral (auditor) 1.172,02 €

Deuda con Estudio Jurídico Urquijo SL.....3.600,00 €

G. Revilla SA.....3.515,32 €

Empresarios Reunidos San Ignacio SA24.488,16 €

Tras ser aprobados los acuerdos relacionados anteriormente, Y no habiendo más asuntos que tratar, se suspende por unos momentos la sesión, procediendo el señor secretario a redactar el acta de la misma, la cual, leída en presencia de la junta, es aprobada de forma unánime por los asistentes, y suscrita por el señor secretario con el visto bueno del presidente, levantándose la reunión en Leganés (Madrid) a las 13.30horas del día 20 de junio de 2025

V.º B.º

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO